

bid_20

7ª biennial iberoamericana de diseño

del 23 al 27
de noviembre
de 2020
Central de Diseño,
Matadero Madrid, España

Bases de la convocatoria 2020

Abierta del 20 de abril
al 20 de junio de 2020

bid_
08

bid_
10

bid_
12

bid_
14



bid_
18



Siete veces BID

La BID llega a su séptima edición y lo hace además, con el listón muy alto. En la BID18 se superaron las cifras de ediciones anteriores, tanto en proyectos presentados como en el número de participantes finalmente seleccionados para la Bienal: 432 proyectos de 23 países. Ha seguido creciendo también el número de itinerancias de la BID: 60 ciudades han acogido sus exposiciones, que han sido visitadas por más de 1 millón personas. Y además, el interés por el proyecto también crece: medios de comunicación, redes sociales, visitas a nuestra web. Así como el número de empresas, universidades y profesionales que se vinculan a las actividades relacionadas con el proyecto, como los Encuentros de Enseñanza y Diseño.

Nunca hemos tenido, en los países iberoamericanos, más diseño que ahora. El número de profesionales, de escuelas y de empresas muestran signos objetivos de que el diseño es una realidad que empieza a ser entendida, que avanza y se mueve al ritmo de unas sociedades que saben de la relación entre diseño y calidad de vida, diseño y cultura, diseño y nivel económico.

Pero estos datos y estos factores positivos de la realidad, no pueden hacernos ignorar los importantes problemas que se dibujan en América Latina, Portugal, España y en todo el mundo. Probablemente nunca hemos estado mejor, pero a la vez nunca en las últimas décadas hemos estado sometidos a más riesgos.

El avance de la cultura y los altos niveles de información contrastan con una sorprendente desinformación y una inquietante manipulación informativa que abre camino a falsas soluciones políticas y sociales.

Es cierto que las rentas nunca fueron tan altas en nuestros países, pero los niveles de desigualdad aumentan a la vez, alarmantemente. Y el diseño es siempre un reflejo de la situación de la sociedad, del estado de ánimo de las personas, de los latidos de la economía y la cultura. El diseño, como disciplina transversal, y los diseñadores, como profesionales sensibles, deben expresar esa sensibilidad y contribuir a la búsqueda de soluciones para los problemas de la sociedad

La BID en su próxima edición, como en las anteriores, albergará debates, conferencias y encuentros en los que habrá ocasiones para intercambiar puntos de vista, y propuestas que ayuden a dibujar un diseño esperanzador para una sociedad mejor.

Comité asesor

La BID está dirigida por un Comité asesor, formado por 33 diseñadores y profesores de diseño de todos los países iberoamericanos, cuyo núcleo inicial creó la BID y redactó, en 2007, su [Declaración fundacional](#)

Dimad

La Fundación Diseño Madrid organiza junto al Comité asesor BID, la Bienal Iberoamericana de Diseño. Fue creada a partir de la Asociación Diseñadores de Madrid y gestiona la Central de Diseño ubicada en el complejo creativo Matadero Madrid, que promueve el Ayuntamiento de la ciudad.

¿Qué es la BID?

Es el evento más importante del Diseño Iberoamericano. Muestra, desde hace 14 años, los mejores proyectos de todas las áreas del diseño de América Latina, España y Portugal.

La gran exposición BID, que tiene lugar en Matadero Madrid los años pares y que en 2020 celebra su séptima edición, está permanentemente itinerando por otras ciudades de América Latina y Europa, mostrando cada dos años una selección del diseño que se desarrolla en los 23 países iberoamericanos.

Objetivos BID

- Impulsar y difundir la cultura del diseño en todos los países de Iberoamérica.
- Mostrar el diseño como una disciplina, asociada al bienestar de las personas.
- Crear la Marca del diseño iberoamericano vinculado a la excelencia.
- Promover, a través del diseño el desarrollo económico de los países de la región.

bid
20 —

La BID llega este año a su séptima edición con 1 millón de visitantes, 60 itinerancias por diferentes ciudades, 15.000 proyectos presentados y 410.000 visitas a su web.

“ a todos los diseñadores, las instituciones, los centros de enseñanza y las empresas iberoamericanas... ”

Jurado internacional

Formado por profesionales ligados al diseño, su enseñanza o su gestión con la gestión cultural o el mundo empresarial e intelectual. Ratifican la selección, evalúan y otorgan los reconocimientos a los trabajos presentados a la BID.

Convocatoria BID20

El Comité asesor BID y la Fundación DIMAD invitan a todos los diseñadores, las instituciones, los centros de enseñanza y las empresas iberoamericanas a participar con sus mejores trabajos en la 7ª Bienal Iberoamericana de Diseño (BID20) para conseguir que ésta sea la expresión de lo mejor de todas las áreas del diseño iberoamericano.

bid_20

Semana inaugural del 23 al 27 de noviembre de 2020 en la Central de Diseño / Matadero Madrid. España

bid
20

Exposición BID20

A través de una amplia y cuidada selección de los mejores proyectos y de los diecinueve premios, la BID muestra la excelencia del diseño iberoamericano, su diversidad cultural y su compromiso para contribuir a crear un mundo mejor, aumentando el desarrollo y el bienestar, disminuyendo las desigualdades sociales y las fronteras políticas y económicas.

**La 6ª edición de la BID
contó con 432 proyectos
de 23 países, realizada
en 2018**

**Cierre de
inscripciones:
20 de junio
de 2020**

BID virtual

Se realizará también una muestra virtual en www.bid-dimad.org a través de una galería de todos los trabajos seleccionados por país, destacándose en ella los que han sido premiados y los finalistas.

La semana inaugural de esta séptima edición de la BID tendrá lugar del 23 al 27 de noviembre de 2020 y su exposición temporal estará abierta en la Central de Matadero Madrid (España), del 23 de noviembre hasta finales de enero de 2021.

Paralelamente, durante el mes de inauguración de la BID20, se realizarán otras muestras de diseño y otras actividades en distintas instituciones culturales de Madrid, en un programa de vinculaciones que abre la BID a toda la ciudad.

Itinerancias

La exposición tendrá un programa de itinerancias por diferentes países, lo que permitirá que una parte de los trabajos seleccionados, con prioridad para premiados y finalistas, pueda difundirse en otras ciudades y países, contribuyendo así a la visibilidad de los profesionales de los proyectos participantes en la BID20.

Cada vez que surja una itinerancia será comunicada previamente a los diseñadores participantes. Los trabajos se mostrarán en formato panel gráfico, audiovisual o con pieza física.

Oportunidades BID

¿Por qué participar y ser parte de esta Comunidad de diseño?

		Seleccionado	Finalista	Mención	Premio
Exposición e itinerancias	<p>Participar en la Exposición BID20, plataforma de visibilidad de alcance internacional y de referencia en la región iberoamericana, que tiene lugar en la Central de Diseño de Matadero Madrid, centro creativo promovido por el Área de Gobierno de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Madrid.</p> <p>Formar parte de las exposiciones de las itinerancias internacionales que se realicen (en promedio se realizan (consultar en web recorridos de ediciones anteriores).</p> <p>Presentación y difusión de los trabajos a empresas, patrocinadores, instituciones, profesionales, académicos, estudiantes y público general en las visitas guiadas a la exposición.</p> <p>Ser parte de la Comunidad BID, estándar de excelencia.</p>	<p>Panel</p> <p>Algunas itinerancias</p> <ul style="list-style-type: none"> • • 	<p>Posibilidad de enviar pieza</p> <p>Algunas itinerancias</p> <ul style="list-style-type: none"> • • 	<p>Pieza en lugar destacado</p> <p>Mayoría de itinerancias</p> <ul style="list-style-type: none"> • • 	<p>Pieza en lugar destacado</p> <p>Todas las itinerancias</p> <ul style="list-style-type: none"> • •
Catálogo, galería virtual y página web	<p>Presencia en el catálogo BID20, publicación impresa que recoge los proyectos participantes y que es distribuido en los 23 países participantes en la BID y otros países en Europa.</p> <p>Formar parte de la galería virtual en el sitio web de la BID, una plataforma con difusión internacional y de consulta continua por agentes del sector y público en general.</p> <p>Creación de código QR que podrá ser utilizado indefinidamente y que llevará al trabajo en la Galería BID online.</p> <p>Formar parte del archivo histórico de la BID, referente para distintos eventos y organizaciones internacionales.</p>	<p>Media página</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p>Media página</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p>Una página Destacado</p> <ul style="list-style-type: none"> • • 	<p>Una página Destacado</p> <ul style="list-style-type: none"> • •
Prensa y relaciones públicas	<p>Envío de Nota de Prensa con información del proyecto a medios nacionales e internacionales en español y en inglés.</p> <p>Publicación o mención del trabajo participante en distintos medios de comunicación, con acuerdo de media partners: Room Magazine, Experimenta, Volaverunt, Projecta Diseño, Di-conexiones, entre otras publicaciones.</p> <p>Recibir difusión en medios de comunicación en español e inglés y en la red de contactos profesionales y académicos de la BID, entre otras.</p> <p>Ruedas de prensa con presentación del proyecto, de los trabajos participantes y de los galardones.</p> <p>Entrevistas personalizadas en medios de comunicación locales e internacionales.</p> <p>Presencia promocional en redes sociales y en la red de contactos de la BID.</p> <p>Acceso a la base de datos (previa autorización de los implicados) para generar acuerdos e intercambios.</p>	<p>Medios locales del país de procedencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<p>Medios locales del país de procedencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<p>Medios internacionales Selección hecha por los editores de los medios</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<p>Medios internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • •
Actividades Semana Semana inaugural	<p>Opción de presentar su proyecto en la Zona de Encuentro BID, programa de actividades que se desarrolla durante la semana inaugural de la BID.</p> <p>Invitación VIP y asistencia prioritaria a la ceremonia de inauguración y entrega de premios.</p> <p>Entrada prioritaria a las actividades de la Semana inaugural BID.</p> <p>Participación en la Jornada de networking.</p> <p>Presentación de su trabajo en las Ráfagas de Diseño dentro del programa de actividades (con prioridad premios y menciones)</p> <p>Invitación a ser parte del programa de actividades Comunidad BID en otras sedes e insituciones de Madrid ligadas al proyecto.</p> <p>Invitación prioritaria a la ceremonia y fiesta de clausura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • • • • 	<p>1 acompañante</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<p>1 acompañantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • • 	<p>1 acompañantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • •
Reconocimientos y certificados	<p>Posibilidad de usar en todas las comunicaciones el Sello BID20®, estándar de calidad, para remarcar el éxito del proyecto, avalado por la trayectoria de la BID y el reconocimiento de grandes nombres del diseño.</p> <p>Certificado de participación online.</p> <p>Diploma de participación (envío digital).</p> <p>Diploma de participación impreso.</p> <p>Trofeo conmemorativo del reconocimiento otorgado por el jurado, en el caso de los galardones.</p>	<p>Selección BID20® por tiempo indefinido Bajo petición</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Finalista BID20® por tiempo indefinido Bajo petición</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Mención BID20® por tiempo indefinido Bajo petición</p> <ul style="list-style-type: none"> • • 	<p>Premio BID20® por tiempo indefinido Bajo petición</p> <ul style="list-style-type: none"> • • •

Objetivos

Objetivos generales

Promover la cultura del diseño de Iberoamérica

Dar a conocer y difundir el diseño de profesionales y empresas iberoamericanas.

Acercar al público general y a los distintos agentes sociales la cultura del diseño.

Potenciar la reflexión sobre el diseño en el ámbito académico y empresarial.

Consolidar y crear redes para fomentar el intercambio entre profesionales, escuelas, asociaciones, centros de promoción, instituciones, empresas y otros agentes en torno al diseño.

Contribuir a intercambiar experiencias y reflexiones en torno a la Enseñanza del diseño como única garantía de futuro.

Impulsar las políticas públicas sobre el diseño como motor de desarrollo cultural y socioeconómico en el ámbito iberoamericano.

Incidir en los temas que se recogen en la Declaración de Madrid.

Difundir la BID a nivel global como plataforma y marca del Diseño iberoamericano.

Objetivos específicos

Destacar los trabajos que asuman el riesgo de investigar y experimentar en campos que abran puertas a la innovación.

Consolidar los avances en proyectos de diseño enmarcados en el concepto de "Diseño para todas las personas".

Promover propuestas en consonancia con el concepto de "Diseño para el Desarrollo" como valor que posibilita soluciones innovadoras, acordes con la realidad específica de Iberoamérica.

Dar visibilidad a trabajos que refuercen el concepto de sostenibilidad como una cualidad prioritaria del diseño.

Recoger las nuevas ideas, que se vayan generando en la práctica de la profesión como el Diseño de servicios, la relación entre el Diseño, los movimientos sociales, la participación ciudadana y la actividad específica del diseño para la cultura.

Países participantes

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
Haití
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
Puerto Rico
República Dominicana
Uruguay
Venezuela
España

Bases de participación



1_ Formas de participar

La lista de nominaciones a la Bienal se conforma en base a la inscripción directa de proyectos y a la lista de los proyectos recomendados por el Consejo asesor local y DIMAD.

El Comité asesor, los Equipos BID de selección y el Comité organizador de DIMAD propondrán un número determinado de trabajos por país. Por libre iniciativa, cualquier persona interesada del sector (diseñador, empresa) puede presentarse por su cuenta. Podrán participar diseñadores de origen de los 23 países (ver listado pag.8) sin importar su lugar de residencia.

2_ Dos años

Se podrán inscribir aquellos proyectos diseñados, producidos o comercializados en los dos últimos años, por diseñadores o empresas de Latinoamérica, España y Portugal.

Las empresas podrán presentar trabajos realizados por diseñadores en plantilla o externos y optar además, al premio especial Empresa y Diseño, por invitación o por libre inscripción.

3_ Trabajos producidos

Sólo podrán presentarse trabajos producidos o implementados que hayan superado la etapa de proyectos o prototipos. Por tanto, el producto

debe estar ejecutado, fabricado y producido (aunque sea autoproducción) o en vías de comercialización. No serán aceptados los proyectos en proceso de realización o que hayan sido presentados en anteriores ediciones de la BID.

4_ Autoencargo

El usuario o receptor final del proyecto presentado no debe ser el propio diseñador, salvo que sea su productor.

5_ Incompatibilidades

No podrán presentarse a esta convocatoria miembros del Comité asesor, de los Equipos de selección y del Comité organizador, ni personas relacionadas con lazos familiares con ellos o involucradas directamente en el desarrollo de la gestión de la BID.

6_ Categorías

El trabajo puede estar dentro de alguna de las siguientes categorías del diseño: espacios/interiorismo; gráfico/comunicación visual; producto/industrial; moda, textil y complementos; digital; diseño de servicios, y trabajos integrales/transversales (que abarcan distintas categorías), pero debe inscribirse en una sola de ellas a efectos de inscripción.

La valoración se realizará en función de estas categorías y será también transversal en función de los distintos premios especiales convocados en esta edición (ver Premios en página 12).

7_ Formulario de inscripción

Cada diseñador o empresa podrá inscribir uno o varios proyectos, debiendo cumplimentar un formulario de inscripción por cada uno de ellos.

8_ Identidad unitaria

Cada proyecto puede constar de una o varias piezas, siempre que el conjunto tenga una identidad unitaria. El comité de selección podrá rechazar conjuntos de piezas que no cumplan esta condición.

9_ Individual o en grupo

Podrán presentarse trabajos realizados de forma individual o en grupo. En las propuestas colectivas se deberá indicar todos los autores pero es necesario identificar a una persona coordinadora del grupo, que actuará como representante y receptor de las comunicaciones y de los premios y menciones, si los hubiere.



10_Diploma

A cada persona o grupo participante seleccionado y/o premiado se le enviará por correo electrónico un diploma de participación en la BID y se le facilitará el Sello BID20 correspondiente.

11_Persona de contacto

La persona de contacto registrada en el formulario de solicitud de usuario** será quien reciba todos los comunicados oficiales y solicitudes de parte de la organización. En caso de cambio del responsable deberá ser comunicado por correo electrónico a la dirección bienal@bid-dimad.org.

12_Pago de cuotas

Es condición imprescindible para la participación, tanto en el proceso de selección como en la exposición BID20, el pago de las cuotas correspondientes a cada fase de inscripción en los plazos establecidos por la organización.

13_Ser parte de la BID

Todos los participantes aceptan, por estas bases, formar parte de la Exposición BID20 y de las condiciones del diseño expositivo que la organización apruebe, que deberá ceñirse al tamaño y a las características del espacio asignado para su realización.

14_Gastos de transporte/envío de piezas

Todos los participantes aceptan, por estas bases, hacerse cargo de los gastos de transporte y gestión de aduanas (ida y vuelta) de sus piezas, si éstas han de participar físicamente en la exposición.

*DIMAD, como organizador, no se hace cargo de estos gastos en ningún caso.

15_Seguros

Todos los participantes aceptan, por estas bases, las condiciones del seguro contratado para cubrir los riesgos de las piezas expuestas.

16_Cumplimiento de las bases

Todos los diseñadores o empresas que soliciten la inscripción se comprometen a la aceptación y cumplimiento de las presentes bases.

**[Enlace no operativo hasta que se abra la convocatoria](#)

Categorías



- Diseño de espacios e interiorismo
- Diseño industrial / producto
- Diseño gráfico y comunicación visual
- Diseño de moda, textil y complementos
- Diseño digital
- Diseño de servicios
- Diseños integrales / transversales

bid_20

Premios y menciones

Hay 7 premios por categoría y 12 premios especiales. Además, en cada uno de ellos se pueden otorgar menciones honoríficas.

Premios por categoría

Diseño de interiores / espacios

(interiorismo, iluminación, instalaciones, arquitectura efímera, equipamientos culturales, museografía, retail, proyectos integrados).

Diseño de producto / industrial

(producto en serie, producto autoproducido, colecciones/series, manufactura artesanal, manufactura digital/impresión 3D, investigación aplicada, materiales, diseño para la movilidad, diseño para la salud, mobiliario, mobiliario urbano, iluminación, proyectos integrados).

Diseño gráfico y comunicación visual

(editorial, tipografía, carteles/poster, logos e identidad, señalética, packaging, comunicación visual, conjunto de elementos combinados, proyectos integrados, web, apps).

Diseño de moda, textil y complementos

(indumentaria, colecciones/series, vestuario/ gurines, patterns, tejidos, materiales, calzado, bolsos, sombrería, joyería, complementos, proyectos integrados).

Diseño digital

(web, apps, motion graphics, animación, videojuegos, instalaciones interactivas, interactividad, diseño de experiencias, proyectos integrados).

Diseño de servicios

metodología de diseño que, mediante una mirada holística y un proceso colaborativo y empático, planifica acciones que agregan valor a los servicios mejorando la experiencia de los usuarios en cada interacción en un entorno omnicanal.

Diseños integrales / transversales

(proyectos en la intersección de varias categorías).

Premios especiales

Diseño para el Desarrollo. Cooperación Española

Diseño y Ciudad Ayuntamiento de Madrid

Diseño y participación ciudadana. UCCI

Diseño para todas las personas. Fundación ONCE

Diseño e Innovación

Diseño y Sostenibilidad

Empresa y Diseño** Premio Frank Memelsdorff

Diseño y Emprendimiento

Investigación y Diseño**

Imagen ciudad

Diseño para (por y con) la Cultura

Diseño y Publicaciones de diseño

[*Consultar Perfil descriptivo de los Premios.](#)

[**Consultar convocatorias específicas.](#)

El Jurado no puede dejar desierto los premios en una o más categorías, sin embargo sí podrá hacerlo en los premios especiales.

Convocatorias específicas

bid_20

Premio Empresa y Diseño “Frank Memelsdorff”

El Premio Empresa y Diseño “Frank Memelsdorff”, propone señalar y significar a las mejores empresas iberoamericanas por su utilización del diseño como factor estratégico, de diferenciación y de creación de valor en toda su actividad.

Bien por la calidad del diseño de sus productos y servicios, bien por el diseño global de su propia identidad, por su utilización de los espacios arquitectónicos o de su comunicación o por la visión global, desde una perspectiva estratégica de toda su actividad empresarial.

El papel de las empresas, como unidades de actividad económica es esencial. Comprender, por parte de las empresas, tanto privadas como públicas, el interés del diseño como factor productivo es decisivo para que el diseño alcance todo su potencial innovador para el desarrollo de la región.

Extender los buenos ejemplos y las mejores prácticas a toda la sociedad y sobre todo a todo el sistema productivo es la principal responsabilidad de este nuevo premio BID que lleva el nombre de Frank Memelsdorff, ingeniero y diseñador, miembro impulsor de la BID y miembro de su Comité asesor hasta su fallecimiento. Y gran promotor, a través de toda su actividad profesional, del papel decisivo de las empresas para el auténtico valor del diseño.

[Consultar convocatoria específica.](#)

Premio Investigación y Diseño

El Diseño y la Investigación juegan un mismo papel estratégico esencial en la economía. Ambas actividades son igualmente transversales a todos los sectores de la producción y a todas las áreas de la economía. Asimismo son indispensables para cambiar y mejorar nuestras vidas definiendo y mejorando la calidad de los objetos que producimos y de los productos y servicios que consumimos. El diseño y la investigación son la mejor demostración de cómo el talento la creatividad no solamente son valores de índole cultural sino valiosas herramientas de intervención económica.

Es indudable que la colaboración entre equipos de investigación y diseño permite reforzar la actividad de ambos. Estos premios tratarán de incrementar la sensibilidad ante esa acción conjunta y el impacto a la hora de fortalecer sus resultados. Con este premio la BID quiere destacar la importancia del binomio I+D-diseño y cómo éste genera nuevas oportunidades a las mejores ideas tanto científicas como creativas. La convocatoria de este galardón pretende dar visibilidad a las sinergias derivadas de ese afortunado encuentro y del diálogo entre el conocimiento científico y la práctica del diseño, y al potencial de dicha interacción en la cadena de valor. Las empresas que asignan recursos a la investi-

gación y al diseño aumentan su competitividad y mejoran sus beneficios.

La creación de un premio de Investigación y Diseño y Diseño en la Bienal Iberoamericana de Diseño, patrocinado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, permitirá descubrir, estimular y difundir las mejores prácticas de interacción del Diseño y la Investigación en la actividad innovadora de las empresas iberoamericanas.

El Premio BID de Investigación y Diseño tiene por objeto poner de relieve los proyectos fruto de una especial interacción del diseño y la investigación. Bien cuando se trate de proyectos de investigación que hayan ganado visibilidad gracias al papel del diseño o bien cuando la investigación haya jugado un especial papel para desarrollar el producto o el servicio en un proyecto de diseño.

[Consultar convocatoria específica](#)

Proyectos premiados, con mención y finalistas

Una vez conocido el fallo del Jurado e los responsables de los trabajos premiados, con mención y finalistas recibirán las indicaciones por correo electrónico para completar los datos correspondientes al envío de las piezas para la Exposición BID20.

bid
20

Participación

Participar en la BID20 implica para el/los participantes un compromiso para ser parte de la Exposición BID20 que se desarrollará en la Central de Diseño/Matadero Madrid, España.

Las piezas físicas de los trabajos seleccionados por el Jurado (premiados y finalistas en cualquiera de las categorías) que formen parte de la exposición BID20 deberán ser enviadas por los autores o responsables de los mismos.

Los gastos de envío, transporte y gestión de aduanas (ida y vuelta) correrán a cargo de cada diseñador, de la empresa productora y/o distribuidora, estudiante, centro de formación o institución que sea responsable de las mismas. Ni Fundación

DIMAD como institución organizadora, ni la BID como convocante asumirán esos gastos.

Las piezas serán prestadas por un período de 2 años para poder cubrir las posibles itinerancias. En cada caso las partes firmarán un acuerdo formal que los responsables de la coordinación técnica facilitarán al participante y que este deberá entregar firmado a la organización antes de la salida de las piezas del país de origen. Si las piezas son solicitadas con antelación por su propietario por un motivo justificado, se organizará su devolución según acuerdos puntuales.

En el caso de que las piezas físicas elegidas no puedan viajar a Madrid, el/los responsable/s del

Criterio expositivo

Todos los trabajos seleccionados se presentarán en paneles gráficos y/o en pantallas digitales (vídeos) y en la muestra online. Los trabajos premiados, con mención y finalistas tienen la opción de ser exhibidos como piezas físicas (según decisión de la organización y adecuándose a los criterios expositivos) y serán destacados en la en la galería digital.

Muestra online a través de la web:

www.bid-dimad.org

proyecto lo comunicarán a la organización a la mayor brevedad posible y el trabajo se exhibirá en formato panel gráfico o digital.

No se debe realizar ningún envío sin haber recibido antes las indicaciones de la organización.

Ni Fundación DIMAD ni la BID se harán responsables de inconvenientes / problemas administrativos que puedan surgir por trámites de envío no realizados adecuadamente y sin seguir la instrucciones que facilitará en su momento la organización.

Cronograma y plazos

20 de abril al 20 de junio

Primera Fase de inscripción

La convocatoria de la Primera fase de inscripción se abre a las 00.00h del 20 de marzo de 2020 y se cierra a las 24.00h del 20 de mayo de 2020.

5 de abril

Pronto pago

Hasta las 24.00h (hora española) del 5 de abril de 2020 se considerará periodo de descuento por Pronto pago para la primera fase.

20 de mayo

Hasta el 20 de mayo de 2020 se gestionará la descarga de la documentación de la primera inscripción para comprobar que ésta es correcta y que se ha realizado el pago correspondiente.

27 de mayo

Hasta el 27 de mayo de 2020 se comunicará a los inscritos cualquier deficiencia encontrada en la documentación enviada.

3 de junio

Los aspirantes deberán subsanar eventuales deficiencias en la presentación de documentación antes de las 24.00h (hora española) del 3 de junio de 2020. No entrarán en el proceso de selección aquellos proyectos inscritos que no hayan cumplimentado la información y el material solicitado, perdiendo sus proponentes la opción de recuperar la cuota abonada por los mismos.

6 de julio

Selección

El proceso de selección del Comité de Admisión terminará el 15 de julio de 2020. Posteriormente se notificará a los participantes el resultado de esta selección a través de un mensaje enviado por correo electrónico a la persona de contacto. Junto con esta notificación se enviarán las instrucciones para la inscripción de la segunda fase.

3 de agosto

Segunda Fase de inscripción

El plazo para la Segunda fase de inscripción terminará a las 24.00h (hora española) del 3 de agosto de 2020. Los diseñadores, empresas e instituciones que no cumplimenten la segunda fase de inscripción perderán su derecho a participar y el importe de la primera inscripción. No se difundirá la inclusión del participante como seleccionado ni el trabajo pasará a la valoración del jurado si no se ha abonado la cuota correspondiente a la segunda fase de inscripción. La última semana de agosto se realizará la comunicación de los trabajos a los que se les ha otorgado premio y/o mención.

28 de agosto al 15 de septiembre

Exposición BID: coordinación técnica

En los meses de agosto y septiembre comenzará la coordinación técnica de la exposición BID20. Las piezas físicas deberán llegar a la Central de Diseño (Calle de la Chopera, 14), sede de la exposición, entre el 10 y el 20 de noviembre de 2020, entre las 10 y las 18 horas. Los trabajos que no se entreguen en plazo no podrán ser incluidas en la exposición aunque estén presentes en el catálogo y en la web www.bid-dimad.org, perdiendo los solicitantes los derechos abonados, sin posibilidad de reclamación. * Circunstancias puntuales y especiales serán acordadas con la organización.

23 de noviembre a finales de enero 2021

Exposición BID

La exposición tendrá lugar entre los días 23 de noviembre de 2020 y finales de enero de 2021. Eventualmente podrá establecerse una prórroga de exhibición.

Este calendario se modificará en función del desarrollo de los acontecimientos provocados por la emergencia sanitaria.

Inscripciones

Todas las inscripciones, tanto las de la primera fase (libre iniciativa o invitados), como las de la segunda, se realizarán online en la página web www.bid-dimad.org a través de un formulario que se puede completar en español o en portugués.

bid
20

Recomendaciones

Los campos “descripción del proyecto” y “perfil del diseñador o estudio” se deberán enviar en español y se dará la opción de completarla además en portugués e inglés. (Recomendado también en inglés, en función de las itinerancias).

Si desea presentar más de un proyecto, cada diseñador o empresa deberá completar un nuevo formulario por cada trabajo presentado y pagar la cuota correspondiente a cada inscripción que realice.

Modalidades de inscripción

Para cada trabajo se deberá elegir una categoría. El proyecto presentado puede ser un trabajo individual, un trabajo y su proceso, una serie online de trabajo o un proyecto integral. En este último caso, puede inscribirse en una sola categoría o en el apartado “Diseño integral / transversal” y deberá explicarse adecuadamente en la descripción incluida en el formulario de inscripción y mediante las imágenes adjuntas.

Cuota de inscripción

La cuota total de participación es de 260 euros dividida en dos fases. La cuota de la primera fase es de 60 euros (impuestos incluidos), por gastos de gestión y preparación de documentación para el proceso de selección. La cuota correspondiente a la segunda fase sólo se abonará si el proyecto es seleccionado y forma parte de la edición BID20 (exposición, catálogo y galería online).

Forma de pago

En el apartado “Formas de pago” (página 20) encontrará la información requerida para realizar el pago de las dos fases de inscripción. En todos los casos, los organizadores validarán la aplicación de los descuentos de las inscripciones.

Fases de inscripción

Primera fase

En la primera fase, los aspirantes se inscriben completando un formulario en el que facilitan toda la documentación relativa a su participación en la BID20. Posterior al envío del formulario deberán formalizar el pago de esta primera fase y sus trabajos pasarán a ser valorados por el Comité de admisión.

Para culminar con éxito la primera fase de inscripción se deberán completar tres pasos:

1. Solicitud de usuario para completar datos básicos de contacto y trabajo.
2. Envío de información.
3. Pago de cuota de la primera fase.

1_ Se ingresará al [formulario de solicitud de usuario**](#) En el mismo se pedirá la información de contacto del responsable de la presentación del trabajo a la BID. En este paso se le pedirá nombre, correo electrónico, país, teléfono. Y datos puntuales del proyecto a inscribir: nombre del proyecto, país por el que se inscribe y la categoría de diseño en la que participará (Diseño de espacios e interiorismo, Diseño industrial | producto, Diseño gráfico y comunicación visual, Diseño de moda, textil y complementos, Diseño digital, Diseño de servicios, Diseños integrales | transversales).

2_ En un plazo máximo de 24 horas recibirá en el correo electrónico registrado los datos de acceso para cumplimentar el [formulario de inscripción**](#) en el que se le solicitará la siguiente información:

- Datos del proyecto: nombre, año, categoría, país por el que participa.
- Datos del (de los) autor(es): nombres, apellidos, web, breve perfil/CV redactado (del autor, autores o estudio/institución/empresa que se presenta). (MÁXIMO 800 caracteres con espacios). En caso de ser varios autores se deberá cumplir también este máximo de caracteres.
- Descripción del trabajo inscrito en versión larga y corta, redactada de manera sencilla y precisa. Versión larga: máximo 800 caracteres con espacios. Versión corta: máximo 800 caracteres con espacios.
- En otros campos deberá completar: créditos, productor, cliente, distribuidor, si los hubiera.
- Archivos de imagen del proyecto, según las siguientes indicaciones:
 - Hasta 5 imágenes, en formato .jpg, de máximo 1024 píxeles por alguno de sus lados, en modo RGB y máximo 1MB por imagen. Para visualización de los Comités y Jurado. *Preferiblemente, no incluir texto en las imágenes. Si fuera indispensable, se deberá enviar esa información en formato .pdf en el campo de "material adicional".
 - Hasta 5 imágenes, en formato .jpg, de mínimo 300ppp, en modo CMYK y máximo 5MB por imagen. Para su inclusión en el catálogo impreso y los paneles en la exposición.
 - La organización podrá utilizar todos o una sola imagen.

- Los trabajos digitales (diseño digital o videos complementarios correspondientes a otras categorías) deben poder visualizarse en red (Vimeo o Youtube). Se deberá facilitar a la organización el enlace y clave de visualización, si procede. Deberá tener una duración máxima de 1 minuto y 30 segundos.
- Si el vídeo/audiovisual es material complementario, solo se aceptarán aquellos que ofrezcan información sobre las características esenciales del trabajo (la navegación, funcionalidad, estética y el concepto).
- En el formulario encontrará un campo para "material adicional". Los diseñadores de espacios e interiores y de diseño digital, en especial, y todos los que deseen o tengan que enviar material complementario a las imágenes para explicar mejor su trabajo, podrán subir el material en formato .pdf de máximo 5MB.

3_ Al completar el segundo paso recibirá un correo con las instrucciones para realizar el pago correspondiente a la primera fase (para "Formas de pago" ver página 20). En caso de ser beneficiario de alguno de los descuentos (ver "Precios de inscripción", página 19) se deberá adjuntar el documento acreditativo correspondiente.

**Enlace no operativo hasta que se abra la convocatoria

Segunda fase

Si son seleccionados en la Primera fase, los participantes deberán abonar el importe de la Segunda fase (inscripción definitiva, únicamente para trabajos seleccionados por el Comité de admisión), requisito imprescindible para poder optar a los premios BID, así como para exponer su trabajo en la exposición BID20, aparecer en el catálogo y en la galería on line de trabajos de la BID, y participar en las múltiples itinerancias de la exposición.

Para la segunda fase de inscripción se enviarán las instrucciones vía correo electrónico. Sólo se pedirá el nombre de usuario enviado en la primera fase y el pago correspondiente a la segunda etapa de inscripción.

El trabajo o documento digital que requiera visualización online/audiovisual y que no aporte su clave o código de acceso será descalificado.

No se aceptarán inscripciones ni material enviado por correo electrónico o correo postal sin previa consulta a la organización.

No se aceptarán inscripciones sin el resguardo de haber efectuado el ingreso de la cuota de la primera fase de inscripción.

La información aquí enviada será con la que evaluará el jurado. Es fundamental presentarla de forma concisa y clara.

La organización evaluará si es necesaria la visualización de material adicional por parte del jurado y, si no es relevante para la evaluación del proyecto, se eliminará de la aplicación.

Precios de inscripción

La cuota total de participación es de 260 euros dividida en dos fases. La cuota de la primera fase es de 60 euros (impuestos incluidos), por gastos de gestión y preparación de documentación para el proceso de selección.

La cuota correspondiente a la segunda fase sólo se abonará si el proyecto es seleccionado y forma parte de la edición BID20 (exposición, catálogo y galería online). La misma será de 200 euros (IVA incluido). Esta cuota contribuye a cubrir los gastos de la exposición y el resto de actividades de la BID. Los participantes cuyo proyecto sea premiado o finalista y cuya pieza sea exhibida físicamente, deberán hacerse cargo de los gastos de transporte y gestión de aduanas, tanto de ida como de vuelta. DIMAD asesorará sobre este proceso.

Todos los inscritos, tanto en primera como en segunda inscripción, recibirán, en el plazo máximo de un mes, la correspondiente factura por el pago de su cuota (con el IVA desglosado),

emitida a nombre de la persona o empresa que indiquen en el formulario de inscripción. No se facilitará factura a aquellos solicitantes que no hayan rellenado correctamente los datos de facturación.

En todos los pagos que realice el inscrito/participante, éste debe asumir los gastos bancarios si los hubiere.

El beneficio del "Pronto Pago" se aplicará a las cuotas de las dos fases. Es decir, si el pago de la primera fase se hace en el periodo de pronto pago, tendrá el mismo descuento en la cuota de la segunda.

**Ver tabla de precios a la derecha.

Si el trabajo no es seleccionado en esta primera fase no se devolverá el importe abonado.

No se devolverá el importe abonado de la segunda fase a quien, una vez inscrito en esta segunda fase y por circunstancias ajenas a la organización, decida no continuar con su participación.

Primera fase Inscripción y admisión (hasta 15 jun 2020)

Importe general.....	60 €
Socios de número, amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento.....	45 €
Socios de asociaciones iberoamericanas 15% de descuento.....	51 €

Periodo pronto pago 25% de descuento (hasta 14 may 2020)

Importe general.....	45 €
Socios de número, amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento.....	33,75 €
Socios de asociaciones iberoamericanas 15% de descuento.....	38,25 €

Segunda fase Inscripción de seleccionados

Importe general.....	200 €
Socios de número, amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento.....	150 €
Socios de asociaciones iberoamericanas y READ 15% de descuento.....	170 €

Período pronto pago

Importe general.....	150 €
Socios de número, amigos y voluntarios DIMAD 25% de descuento.....	112,50 €
Socios de asociaciones iberoamericanas y READ 15% de descuento.....	127,50 €

En todos los precios: 21% IVA incluido

Formas de pago

Pago con tarjeta de crédito

Se podrá pagar únicamente con tarjetas VISA o Mastercard. El propio formulario de inscripción le derivará a la plataforma de pago de su entidad financiera.

Una vez hecho el pago, recibirá un correo de confirmación, imprescindible para que esté seguro de que ha efectuado correctamente el pago.

Si ha tenido algún problema, no intente repetir el pago. En caso de no recibir el correo de confirmación, debe ponerse en contacto con pagos@bid-dimad.org para que le orienten.

Pago por transferencia bancaria

Si elige esta forma de pago, debe saber que su inscripción no será considerada definitiva hasta que envíe el correspondiente comprobante bancario. Una vez iniciado el proceso de inscripción, usted tendrá un plazo máximo de 4 días laborables para formalizar el abono.

Debe seguir escrupulosamente las instrucciones que recibirá en su correo electrónico al seleccionar la opción de pago "transferencia". La incorrección en los datos que facilite o la ausencia de los mismos puede suponer la adjudicación de su pago erróneamente y que su inscripción sea considerada nula.

Recuerde que los gastos bancarios derivados de la gestión de la transferencia correrán de su cargo. Si la organización recibe una cantidad inferior a la cuota marcada, su inscripción no será efectiva hasta recibir el abono de la diferencia.

El pago de cualquiera de las fases se realiza online, mediante tarjeta de crédito o por transferencia bancaria.

El resguardo de la justificación del pago es imprescindible para completar la inscripción en cualquiera de sus fases.

Comité de selección

Está formado por el Comité organizador, el Comité asesor y los Equipos BID de apoyo. Los miembros del [Comité asesor y de los Equipos BID](#) de apoyo de los distintos países involucrados apoyarán la tarea del Comité organizador en la búsqueda y selección de trabajos y diseñadores así como en la difusión de la presente convocatoria representando, dentro de lo posible, todas las categorías. También serán los responsables de detectar, seleccionar y proponer empresas que apliquen diseño de manera creativa e innovadora a su producción, invitándolas a participar, y colaborarán para resolver dudas particulares que surjan en cada país.

La lista de nominaciones a la Bienal se conforma en base a la inscripción directa de proyectos y a la lista de proyectos recomendados por el Consejo asesor local y DIMAD. Estas candidaturas posteriormente son evaluadas por el jurado internacional para configurar la selección final que se representa luego en el conjunto de la Exposición BID.

Jurado internacional

Las propuestas admitidas serán ratificadas por un Jurado internacional que elegirá un máximo de 35 por país que formarán parte de la Selección BID20, sin necesariamente incluir los nominados para las convocatorias específicas.

El Jurado estará formado por un número de 5 a 7 destacados profesionales, ligados al diseño y a disciplinas transversales, que valorarán todas las propuestas que hayan pasado la fase de admisión y designarán trabajos finalistas, los premios y las menciones. Esta valoración se hará en base a los criterios planteados en las Bases de la convocatoria y al perfil de cada uno de los premios.

Los nombres del Jurado se comunicarán a través de la página web de la BID, www.bid-dimad.org.

Criterios de valoración

Los Comités y el Jurado tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de innovación
- Sostenibilidad
- Calidad emocional
- Desafío experimental
- Comprensión y coherencia
- Sensibilidad social
- Eficiencia
- Transformación
- Viabilidad técnica

Los trabajos seleccionados y premiados por el Jurado deben tener capacidad de:

- Representar un diseño que evidencie la experimentación e innovación.
- Responder a los principios del concepto "Diseño para el Desarrollo.
- Responder a los principios del concepto "Diseño para todas las personas".
- Responder a los valores de sostenibilidad y a los principios del eco-diseño.
- Contribuir a expresar la idea de Iberoamérica como espacio de diseño singular y de calidad.

*Para mayor información de los parámetros a evaluar en cada premio ver el documento [Consultar el "Perfil descriptivo de los Premios"](#)

Proceso de selección

Todos los trabajos inscritos serán valorados por un Comité de admisión. Las propuestas, una vez admitidas, serán ratificadas por un jurado internacional que elegirá un máximo de 35 participantes por país. Estos trabajos constituyen la Selección BID20 y optarán a los diferentes Premios BID20. El Jurado decidirá finalistas premios y menciones.

Las decisiones del Comité de admisión y del jurado se comunicarán al Comité asesor, a los Equipos BID y a los autores de los trabajos vía mail. La selección se hará pública en la página www.bid-dimad.org.

Derechos de propiedad intelectual y difusión

La vigente Ley de Propiedad Intelectual reconoce que los derechos de autor se adquieren desde el momento de la creación de la obra, por lo que la propiedad de los proyectos presentados corresponde a su(s) autor(es) o titular. No obstante, los mismos pueden libremente proteger sus diseños, mediante su inscripción en el registro de propiedad intelectual, depósito notarial o medio que consideren pertinente, antes de la entrega de los diseños a la BID20.

Los organizadores no se responsabilizan de los problemas que puedan surgir por asuntos relacionados con derechos de autor o propiedad intelectual de los productos inscritos ni de las reclamaciones por plagio que puedan ser interpuestas con respecto a los trabajos presentados a la convocatoria BID20. Los autores serán los únicos responsables de los trabajos que presentan.

Los trabajos seleccionados, finalistas y premiados serán exhibidos en la Central de Diseño de Matadero Madrid, Paseo de la Chopera, 14, 28045 Madrid, y en otras sedes que la organización considere oportunas, de acuerdo a las dimensiones y desarrollo del proyecto expositivo. En cada caso se comunicarán al participante las condiciones de la presentación de su trabajo.

Los trabajos también formarán parte de la muestra virtual que estará accesible en el sitio web de la BID, desde la apertura de la misma hasta la siguiente convocatoria, para formar luego parte del archivo histórico de la BID.

Los autores de los trabajos seleccionados autorizarán a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente los mismos en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo de la BID y en la web www.bid-dimad.org. Fundación DIMAD se compromete a hacer siempre mención de los titulares de los mismos, a los solos efectos de la divulgación de la Bienal Iberoamericana de Diseño y durante las próximas ediciones.

Los autores de los trabajos seleccionados autorizarán a Fundación DIMAD a la inclusión de los trabajos para eventuales itinerancias de la muestra, previa comunicación de lugar y fecha, y en base al contrato de préstamo y de derechos de imagen firmado en su momento.

Derecho de protección de datos

Los datos de carácter personal que sean facilitados por los participantes serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Fundación Diseño Madrid (DIMAD), con la finalidad de gestionar los datos de los participantes; facilitar el acceso a los contenidos ofrecidos a través de la página web; gestionar, administrar, ampliar y mejorar los contenidos ofrecidos en la página y en la organización del evento; adecuar dichos contenidos a las preferencias y gustos de los usuarios; estudiar la utilización de éstos por parte de usuarios y visitantes, así como con fines publicitarios y de comunicación respecto de las actividades de la Bienal Iberoamericana de Diseño.

La organización de la convocatoria, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado. Los participantes tendrán derecho a acceso, rectificación y cancelación de los datos de carácter personal que hayan facilitado a la organización dirigiéndose por escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte, a la dirección: Matadero Madrid, Central de Diseño, Pº de la Chopera, 14, 28045-Madrid (España) o al correo electrónico: bienal@bid-dimad.org

Responsabilidades

Fundación DIMAD no se hace responsable de los posibles errores o desperfectos que puedan tener los documentos enviados a través del formulario.

Aceptación de las bases

Condiciones legales:

Al inscribirse, el participante acepta el contenido de estas Bases.

La presentación de las propuestas y su inscripción supone y la autorización, libre de derechos, para la reproducción y difusión de las propuestas participantes, así como de las decisiones del Comité organizador, del Comité de Selección y del Jurado.

Por las presentes bases, el inscrito autoriza a Fundación DIMAD a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en el catálogo y en su web.

Las decisiones del Jurado serán inapelables. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la institución convocante, Fundación DIMAD.

La convocatoria de la BID se hace pública por medio de estas Bases y a través de su difusión en medios de comunicación e instituciones iberoamericanas.

Madrid, 20 de abril de 2020.



Contacto

www.bid-dimad.org
bienal@bid-dimad.org

Teléfono: +34 91 474 6780

Skype: bid-dimad

Facebook: <https://bit.ly/2GWnrVq>

Instagram: <https://bit.ly/2IOnF1o>

ORGANIZA

di_mad

COLABORAN



MADRID



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



aecid



Cooperación
Española
CULTURA + DESARROLLO/ACERCA

APOYA

**MATADERO
MADRID**

PARTNER

C **cumulus**
creative linking